

**PCR otorga la calificación de “B1” con perspectiva ‘Estable’  
Al Programa de Emisiones de “Pagarés Bursátiles GRAVETAL II”**

**La Paz, Bolivia (marzo 8, 2023):** Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 021/2023 de 8 de marzo de 2023, acordó subir la Calificación de B1- a B1 (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) y modificar la perspectiva de “Positiva” a “Estable” (tendencia en terminología ASFI) al Programa de Emisiones de “Pagarés Bursátiles GRAVETAL II”. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: La empresa cuenta con una sólida capacidad instalada y estratégica posición geográfica que contribuye a una mayor fluidez en sus operaciones. La favorable coyuntura de precios internacionales de la soya y derivados permite la expansión de sus ingresos, mientras que los costos de materia prima exponen mayor relevancia en la estructura de resultados por las condiciones de mercado. No obstante, reporta relevantes niveles de cobertura, liquidez y solvencia. Reduce su exposición a la deuda por la significativa participación de los resultados en el patrimonio y por amortizaciones realizadas. La emisión cuenta con garantía quirografaria y compromisos financieros.

La empresa fue constituida el 1 de febrero de 1993 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra bajo la denominación de “Gravetal Bolivia S.A.”, con el objetivo de dedicarse a la compra de semillas oleaginosas y procesamiento para la obtención de productos derivados, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras. Posteriormente, la empresa amplió el giro del negocio en el desarrollo de actividades de operación y gestión de puertos; la operación, administración y control de terminales de almacenaje de combustibles líquidos; y la prestación de servicios relacionados de carga como descarga.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

**Información de Contacto:**

Mayra A. Encinas Rojas  
Analista Principal  
[mencinas@ratingspcr.com](mailto:mencinas@ratingspcr.com)

Verónica C. Tapia Tavera  
Analista Senior  
[vtapia@ratingspcr.com](mailto:vtapia@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.